

AMAGUINA JOSÉ VIDAL, cuyo vencimiento es el 01 de Octubre de 1996 por lo que procedamos a la anotación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser sujeta en conocimiento del Banco del Progreso, Sucursal Mayor Quito en sus oficinas. 526



**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 141 AL 200, por \$/... de la cuenta corriente N° 22753810 por haber sido PERDIDO.

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 2851, por \$/... de la cuenta corriente N° 2054400 por haber sido PERDIDO.

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 813,816, por \$/... de la cuenta corriente N° 2046501 por haber sido PERDIDO.

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 261 AL 320, por \$/... de la cuenta corriente N° 22751558 por haber sido SUSTRAIDO.

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 1736, por \$/... de la cuenta corriente N° 22732081 por haber sido SUSTRAIDO.

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de cheque (s) Número: 510 AL 580/452, por \$/... de la cuenta corriente N° 22736765 por haber sido PERDIDO.

520

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDOAMERICA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que INDOAMERICA CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 2'000.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública aclaratoria, otorgada ante el Notario Público del cantón Tisaleo el 2 de noviembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.0146 de 15 de enero de 1996.

El capital actual de S/. 3'000.000.00 está dividida en 3.000 participaciones de S/. 1.000,00

Quito, 15 de enero de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTR**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DE GICHRIM**

Se comunica al público que se constituyó por escritura pública N° 96.1.1.1.0090 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.0090

- 1.- SOCIOS:
- | NOMBRES                | E. CIVIL | NACIONALIDAD |
|------------------------|----------|--------------|
| Mauro Torres           |          |              |
| Espinosa               | soltero  | ecu          |
| Geraldo Zabal          |          |              |
| Karoly                 | casado   | ecu          |
| Juan Mauricio Semanate |          |              |
| Alvear                 | casado   | ecu          |
2. OBJETO: Su actividad predomina en el sector de arrendamiento y administración.
- 3.- DURACION.- 50 años, desde la fecha de otorgamiento.
4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito.
5. CAPITAL: S/ 2'000.000,00, dividido en 3.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 Ene. 1996

Dr. Víctor Cevallos  
SECRETARIO GENERAL

14/114